ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA GUERRERO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de Abril del año dos mil Trece, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Carmen de Guzho S/N En el Campamento de Equipo Caminero Bajos de la Iglesia del Carmen de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los señores Pedro Andrés Guerrero Abad y María José Guerrero Abad, que representan la totalidad del capital social de la Compañía "CONSTRUCTORA GUERRERO CIA. LTDA.", quienes de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en sesión de Junta General Universal de la compañía, bajo la presidencia de la señorita María José Guerrero Abad, en su calidad de Presidenta y actuando en calidad de secretario el señor Pedro Andrés Guerrero Abad, en su calidad de Gerente, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los balances de la Compañía.

Aprobado el orden del día, por unanimidad, el señor Gerente de la Compañía indica a los socios para su análisis de los estados financieros para su debida aprobación.

La Junta General, luego de algunas intervenciones, por unanimidad, resuelve que se proceda con la Aprobación, para lo cual le autorizan al señor Gerente, realizar todas las acciones necesarias para que se ejecute esta resolución.

Una vez agotado el orden del día se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.- A las quince horas con treinta minutos se clausura la sesión.

Firman todos los socios presentes

aría José Guerrero Abad.

PRESIDENTA-SECRETARIA

dro Andrés Guerrero Abad

GERENTE